

**XALAPA, VERACRUZ, A 03 DE NOVIEMBRE DE 2025
ACUERDO CEPE/VER/321/2025**

ACUERDO CEPE/VER/321/2025 DE LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, MEDIANTE EL QUE SE EMITE LA FE DE ERRATAS AL ACTA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL CELEBRADA EL DOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO EN EL MUNICIPIO DE UXPANAPA, VERACRUZ, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

DICE:

Planilla electa:

Gabriel Galmich Canseco, Angelina Marcelino Cruz, Noemi Damaris Hernández Hernández, Viviana Pérez Santiago, Juan Pablo Valencia Fernández y Álvaro Domínguez Espinoza.

DEBE DECIR:

Planilla electa:

Gabriel Galmich Canseco, Rosalía Ramos Torres, Josefa Manuel XX, Margarita Pérez Manuel, Marcelino Jorge Martínez y Mario Domínguez Sánchez.

Así lo acordó la Comisión Estatal de Procesos Electorales del Partido Acción Nacional en Veracruz el tres de noviembre de dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE

**“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA
Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS”
COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES**



C. Rigoberto Aguilar Zárate
Comisionado Presidente